

Acta Extraordinaria No.07 del 14 de noviembre de 2008.

Acta Extraordinaria No. 07

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 14 de noviembre de 2008
- Hora:** De las 10:00 alas 11:11 horas
- Lugar:** Sala del Gobernador del Departamento, Edificio de la Gobernación de Risaralda
- Asistentes:** Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector Académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Dr. Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General
Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los Profesores
César Valencia Solanilla, representante de los Profesores
Sr. Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita, Representante de los Estudiantes
Sr. Alejandro Parra Giraldo, Representante de los Estudiantes
Dr. Gustavo Adolfo Moreno Bañol, Decano (E) Facultad Ciencias de la Salud.
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad Ciencias de la Educación.
Dr. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de Tecnología.
Especialista José del Carmen Gómez Espinosa, Facultad Ciencias Básicas
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano Facultad de Ingeniería Mecánica.
Ing. José Gilberto Vargas cano, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación
Ing. Juan Fernando López Rendón, Decano (E) Facultad de Ingeniería Industrial.
Dra. Olga lucia Bedoya, Representante Jefes de Departamento y Directores de Programa.

Acta Extraordinaria No.07 del 14 de noviembre de 2008.

Invitados: Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programas Jornadas Especiales.
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico
Dra. María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Calendario Académico

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que se recibió excusa del señor Rector; existiendo quórum para deliberar y decidir.

2. Calendario Académico

El vicerrector presenta la siguiente propuesta de calendario académico:

<i>ACTIVIDAD PROPUESTA</i>	<i>FECHA ACTUAL</i>	<i>FECHA</i>
<i>Último día de clases</i>	<i>21 de noviembre</i>	<i>12 de diciembre</i>
<i>Exámenes finales</i>		<i>del 15 al 20 de</i>
<i>diciembre</i>		
<i>Digitación de Notas</i>		<i>hasta el 22 de</i>
<i>diciembre</i>		
<i>Pago de matrícula</i>		<i>hasta el 30 de</i>
<i>diciembre</i>		

Acta Extraordinaria No.07 del 14 de noviembre de 2008.

*Inscripción de asignaturas
Para el primer semestre académico de 2009*

29 y 30 de diciembre

Las demás fechas no sufren modificación.

Si persistiere cualquier anormalidad que impida el cumplimiento del anterior calendario, se aplicarán las siguientes condiciones:

"Los docentes a cargo de los cursos podrán utilizar metodologías alternativas y la red para concluir los cursos, así mismo podrán utilizar sedes alternas.

Los cursos que no hayan alcanzado como mínimo el 80% de avance y las evaluaciones respectivas a la fecha de entrega de notas serán cancelados.

Los programas que lo deseen y dispongan de docentes podrán programar exámenes de suficiencia de acuerdo a los reglamentos de la Universidad, durante el presente año".

NOTAS EXPLICATIVAS A LA PROPUESTA:

- 1. La propuesta implica cuatro semanas de recuperación sin tener semana muerta.*
- 2. Con el anterior escenario se logra cubrir el 93.7% de la programación*
- 3. Cualquier alteración o anormalidad adicional a las vividas hasta la fecha implica quedar por debajo de los mínimos del Reglamento Estudiantil para considerar la validez de las asignaturas.*
- 4. Los contratos de los profesores transitorios se modificarían en la vigencia pero no en el valor.*
- 5. Habría que ordenar interrupción de vacaciones colectivas en las dependencias de la administración que se requieran para el proceso (División Financiera, Sistemas, Registro y Control Académico, Directores de Programa y Secretarías).*
- 6. Las modificaciones del presente calendario no se aplicará en Jornadas Especiales, Clínicas y aquellas asignaturas y programas que pudieron mantener la normalidad.*
- 7. Las asignaturas que terminen antes podrán programar exámenes finales antes de las fechas programadas.*

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas señala que analizada la propuesta de calendario académico le parece que es justa y razonable.

El consejero Alejandro Parra Giraldo recuerda que con el doctor Aguirre como representante del señor Gobernador, se exploraron otras alternativas como

Acta Extraordinaria No.07 del 14 de noviembre de 2008.

amnistías académicas o cancelar materias hasta el último día. Pero indica que lo importante es que se conozca la voluntad del movimiento estudiantil por resolver la situación actual de la Universidad siempre que se cuenten con las garantías académicas necesarias.

También advierte que es importante que se re programe la reunión de la comisión integrada por miembros del Consejo Superior y representantes de la administración, en lo posible que pueda realizarse el día de hoy, lo que se haría saber a la asamblea de estudiantes permitiendo continuar las conversaciones, pues existe preocupación entre el movimiento por la cancelación de la reunión.

El Vicerrector Académico se compromete a hablar con los comisionados para que pueda realizarse la reunión lo más pronto posible, tal y como lo esta solicitando el Consejero Parra.

El Decano de la Facultad de Tecnología, señala que el calendario es muy ajustado pero tiene el propósito de salvar el semestre y cree que la reunión de la comisión ayudará a continuar con las actividades académicas otorgando garantías para todos.

El consejero Gonzalo Arango Jiménez, saluda el ánimo de resolver el problema para salvar el semestre académico. Le preocupa el manejo que se le esta dando a la crisis porque encuentra inconsistencias en los comunicados y silencios de la administración frente a las peticiones; esto ligado a la falta de espacios para encontrar consensos. El no resolver la situación le parece muy delicado porque lo que se vive es una crisis. Recuerda como ha estallado la crisis en la Universidad de Pamplona, entidad que era el modelo a seguir según el gobierno nacional. Por todo ello no se puede jugar a las astucias porque no existen espacios para ello y si es así cree que se estaría votando corriente salvando el semestre sin salvar a la Universidad. Continúa su intervención manifestando que ha revisado las estadísticas como aumentar cobertura sin ampliar la planta de docentes, se pregunta que si esto ha generado algún impacto. Igualmente se pregunta si es cierto que la universidad es de excelencia y si es cierto que la situación que se vive es generada por la pérdida de valores. Le parece muy bien salvar el semestre pero hay que encontrar espacios para opinar y construir la Universidad intercambiando posiciones. Apoya cualquier decisión siempre que se tenga la conciencia de la existencia de la crisis y que se abran espacios para discutir.

Acta Extraordinaria No.07 del 14 de noviembre de 2008.

Consejero Cesar Valencia Solanilla manifiesta que la propuesta que presenta la administración corresponde a la situación difícil que vive la Universidad; se propone salir de la crisis siendo un insumo para que los diferentes actores puedan reflexionar sobre situaciones que generan acciones anormales.

Siendo las 10:30 horas ingresa la consejera Olga Lucia Bedoya.

El consejero Luis Gonzaga Gutiérrez señala que en relación con lo meditado en la facultad respalda que se efectúe la reunión con los estudiantes hoy mismo, dando a entender que la Universidad esta abierta al dialogo.

El consejero Alejandro Parra Giraldo, señala que es bueno que el Académico entienda que como representante estudiantil esta supeditado a la asamblea. Siente la cancelación de la reunión así como lo del calendario pues en varias oportunidades se ha pedido discutir estos temas. Entiende que lo que se quiere es salvar el semestre, pero hace la claridad que se ha dicho a la asamblea general que se reanuden las actividades académicas y que se lleven el proceso disciplinario en las condiciones legales.

El Vicerrector Académico lee la constancia de los estudiantes en el proceso de negociación que fue realizado con la comisión, resaltando que tales puntos no fueron cumplidos por los estudiantes.

Nuevamente interviene el consejero Gonzalo Arango Jimenez, diciendo que el hecho de que los profesores puedan dictar clases desde la casa no se puede llamar normalidad académica, lo que estamos aprobando es una serie de mecanismos en los que cada uno termina las materias como puedan. Hace la salvedad que esta dispuesto a respaldar una reanudación de la actividad académica sobre la base de una modificación del calendario.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas expresa que lo importante es la existencia de una verdadera disposición de las partes siendo un principio de acercamiento. Agrega que muchos profesores llevan muy adelante los procesos, las clases de 10 de la mañana a 3 de la tarde son las que se han perdido pero hay profesores que tienen el 90 % de las asignaturas vistas las cuales no se pueden dar por terminadas. La experiencia de más de 30 años indica que si hacen los exámenes en enero la mortalidad académica es mayor.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica señala que hay algo que todos han aprendido y es que no se puede perder la confianza y mas en un

Acta Extraordinaria No.07 del 14 de noviembre de 2008.

proceso de dialogo; y recuerda que las directivas llegan a unos primeros acuerdos con los representantes estudiantiles y cuando estos llegan a la asamblea no tienen fuerza. La primera respuesta de la asamblea fueron los actos del jueves y viernes después de la vista de embajador de la China. Se pregunta si el compañero representante estudiantil tiene la fuerza para ir a hablar con la asamblea. El deber como académicos es velar porque el semestre termine adecuadamente y advierte que dentro de la propuesta hay cosas del mismo Reglamento Estudiantil como que el docente puede utilizar las herramientas que desee, así como lo del 80% de la asignatura. .

El consejero Cesar Valencia Solanilla interviene diciendo que las cosas deben llamarse por su nombre y en tal sentido si en la propuesta se plantean las herramientas es porque la anormalidad es dada por el bloqueo por parte de los estudiantes ya que en programas como medicina, música, los postgrados y las practicas docentes se han desarrollado con total normalidad. Por ello contrario a lo que dice el consejero Arango pide que se apruebe la propuesta tal y como se presenta y esta de acuerdo con que quede explicito lo que hay en el reglamento.

Siendo las 11:00 horas ingresa el consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita.

El Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación dice que las herramientas que se plantean pueden ser útiles considerando lo adelantado del proceso.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial manifiesta que debe haber flexibilidad para solucionar la contingencia. El 100% del contenido de las asignaturas no se va a conseguir, en sala de profesores de la facultad se ha pensando en planes de contingencias para nivelar a los estudiantes en las asignaturas secuenciales.

El Decano de la Facultad de Tecnología advierte que el poder de las palabras es muy fuerte, en la actualidad existe mucha sensibilidad de parte de los estudiantes y le queda fácil al representante estudiantil ir a la asamblea y plantearlo. Propone quitar lo expresado sobre el 80% y lo de los exámenes de suficiencia.

Acta Extraordinaria No.07 del 14 de noviembre de 2008.

El consejero Alejandro Parra Giraldo dice que en esta cesión se ha hablado que los estudiantes incumplieron los acuerdos pero todo es producto de la decisión en pleno de la asamblea estudiantil que no avaló lo dicho en las diferentes reuniones.

El Ing. Waldo Lizcano Gómez solicita precisar que las fechas de digitación de notas para los programas en Jornada Especial se acogieran al nuevo calendario, quedando ubicado también para el 22 de diciembre. La misma solicitud se realizó para el período de matrícula de los estudiantes en el sentido que se unificara en el 29 y el 30 de diciembre para todos los programas incluyendo Jornada Especial. A lo que el Director del Centro de Registro y Control Académico asintió que esas actividades quedarían contempladas en esas fechas también para los programas en Jornada Especial

Una vez analizada se vota la propuesta con la modificación planteada por los consejeros José Reinaldo Marín B, Gonzalo Arango J. y Alejandro Parra G. en el sentido de suprimir de la propuesta las condiciones planteadas en la misma, obteniendo 14 votos a favor y 2 abstenciones de los Vicerrectores Académico y Administrativo.

Agotándose el orden del día se levanta la sesión siendo las 11:11 horas.

JOSE GERMAN LOPEZ QUINTERO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario